

	HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS	F-TS-01 Versión: 00
		Fecha: 13/03/2018

Dependencia:	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial		
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios		
Responsable (cargo):	Subdirector de Planeación y Desarrollo Territorial		
Definición:	Trámite	X	Servicio
Nombre:	Licencia de funcionamiento para las instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano.		
Nombre estandarizado:	Autorización licencia(s) para el trabajo y el desarrollo humano.		
Propósito:	Autorizar la creación, organización y funcionamiento de instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano de naturaleza privada.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Ciudadano: General Organizaciones: Micro, pequeña y mediana empresa, Grandes empresas, organizaciones sin ánimo de lucro		
Puntos de atención:	Palacio Municipal - Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial Antioquia – Sabaneta Calle 75 sur Nro 43 202 segundo piso Centro Comercial Aves Marías Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12.00 P.M. y de 2:00 a 4:30 P.M. Teléfono:		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Planeación y Desarrollo		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunir los documentos y cumplir con las condiciones establecidas para el trámite 2. Carta de solicitud: 1 original(es) Anotaciones adicionales: Dirigida a la Secretaria de Educación, indicando el nombre propuesto para la institución, número de sedes, municipio y dirección de cada una, nombre del propietario o propietarios, los principios y fines de la institución educativa y el número de estudiantes que proyecta atender. 3. Proyecto educativo institucional - PEI: 1 original(es) Anotaciones adicionales: Según lo establecido en el numeral 3.8 del Decreto 4904 de 2009. 4. Licencia de construcción: 1 original(es) Anotaciones adicionales: Este documento puede ser reemplazado por el acto de reconocimiento para los casos en los que ya existan las instalaciones Cédula de ciudadanía: 1 fotocopia(s) Anotaciones adicionales: Del representante legal 5. Radicar Documentación 		

	HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS	F-TS-01 Versión: 00
		Fecha: 13/03/2018

	<p>6. Atender la visita técnica en el lugar donde funcionará el establecimiento educativo.</p> <p>7. Responder requerimientos adicionales, en caso de ser necesario.</p>			
	Valor:			
	Zona		U.V.T.	
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	Duración (60) Días Hábiles		
	Nombre del Resultado:	Resolución de licencia de construcción y copia de planos arquitectónicos debidamente aprobados.		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Presencial:		Calle 75 sur Nro 43 202 segundo piso Centro Comercial Aves Marías	
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir la documentación necesaria y verificar que esté completa 2. Verificar el cumplimiento de las normas (NSR 10, Normas del PBOT) 3. Realizar acta de observaciones 4. Verificar el cumplimiento del acta de observaciones 5. Liquidar los impuestos, tasas, gravámenes para el trámite 6. Verificar el pago de dichas tarifas 7. Realizar acto administrativo cuando cumple 			
Registros y/o evidencias:				
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	115	1994	<i>Artículos 12, 38, 42, 138 y 193</i>
	Ley	1064	2006	Todos
	Decreto	2006	2008	Artículo 9 Numeral 2 Literal C
	Decreto	1075	2015	2.6.3.1, 2.6.3.1.2 y 2.6.3.4
Actualizado por (cargo): <i>Contratista de Apoyo - Subdirector de Planeación del Desarrollo Institucional</i>		Fecha (dd/mm/aaaa): 10/10/2018		